



A LA MESA DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

Juan José Molina Gallardo, Ana Martínez Vidal, Isabel Franco Sánchez, Alberto Castillo Baños, Valle Miguélez Santiago, Francisco Álvarez García, Diego Conesa Alcaraz, Antonia Abenza Campuzano, Gloria Alarcón García, Rosalía Casado López, Antonio José Espín Espín, María del Carmen Fernández Sánchez, María Hernández Abellán, Pedro López Hernández, Virginia Lopo Morales, Francisco Lucas Ayala, Alfonso Martínez Baños, Consagración Martínez Muñoz, María Dolores Martínez Pay, Fernando Moreno García, José Antonio Peñalver Pardiñez, María Magdalena Sánchez Blesa, y Manuel Sevilla Nicolás, que integran más del quince por ciento de la composición de la Cámara, de conformidad con lo establecido en el artículo 33.4 del Estatuto de Autonomía de la Región de Murcia, los artículos del 165 al 169 del Reglamento de la Cámara y el artículo 45 de la Ley 6/2004, de 28 de diciembre, del Estatuto del Presidente y el Consejo de Gobierno de la Región de Murcia, por medio del presente escrito dirigido a retirar la confianza en el presidente o presidenta y en su Consejo de Gobierno, interponemos moción de censura, que motivamos en los siguientes términos:

I.- Confianza en las instituciones, ejemplaridad y ética pública.

La definición de corrupción es muy sencilla: el abuso de un poder público para beneficio privado. Si uno está abusando del poder público para obtener un beneficio privado, que no tiene por qué ser económico, es corrupción.

Y el incumplimiento del orden de prelación constituye un abuso de poder.

Llevamos desde Ciudadanos, también desde los partidos de la oposición, pidiendo el listado de altos cargos vacunados irregularmente demasiado tiempo ya. Lo elevamos incluso a la Asamblea Regional, en la que impulsamos y constituimos una comisión de investigación. Por primera vez en la historia, en un ejercicio de extrema transparencia, un socio de Gobierno promovió una comisión del propio ejecutivo.

Pero es que la realidad medilética está superando el avance de la Comisión de Investigación. Casi diariamente estamos conociendo irregularidades. Políticos que se cuelean, descontrol en el proceso de vacunación, concejales que se vacunan (y vacunan). La vacunación irregular no parece tener fin.

Para colmo, la Fiscalía ha encargado recientemente a la UDEF (Unidad Central de Delincuencia Económica y Fiscal) que chequee las adjudicaciones de cuatro concejalías del Ayuntamiento de Murcia desde 2015 para comprobar si ha habido fraccionamiento de proyectos o han sido otorgados a dedo.

FIRMADO POR
SELLO.ASAMBLEAMURCIA.ES

FECHA FIRMA
10-03-2021 09:56:02





Y nuestro socio de gobierno, regional y municipal, responde acusando, denunciando y espiando al denunciante. Entenderán Ustedes que la confianza se ha roto.

Difícilmente puedan recordar un momento en nuestra historia regional en el que hayamos sido objeto del foco mediático por tan vergonzante mérito: ser los campeones en colarnos los altos cargos antes que los grandes dependientes, y denunciar a un concejal por denunciar presunta corrupción de su propio Ayuntamiento. Portadas de periódicos, informativos, filtraciones, sospechas,... No se podía esperar más, ni menos.

El Partido Popular ha provocado, durante 26 años de gobierno, que la Región de Murcia esté a la cola de los indicadores de riesgo extremo de pobreza y de exclusión social. La ciudadanía de la Región de Murcia ya votó por un cambio de modelo, un cambio de hacer política obsoleta, que tiene que hacerse realidad en nuestra comunidad. Se inicia el proceso para llevar a cabo un proyecto de Región más justa, solidaria e igual. Un proyecto de Región en el que nadie se quede atrás.

El Partido Popular no ha soportado la prueba de vivir en coalición. No cumplen los mandatos de un Pleno cuando le instan a cesar a un Concejal por colarse en la vacunación. No dan cumplimiento, a pesar de contar con Fondos Extraordinarios COVID, al mandato de la Asamblea de volver a la presencialidad escolar,...

Quienes estamos al frente de las instituciones pública no podemos exigirnos menos que una radical ética pública. Sin ceder un ápice. Y no estamos siendo noticia a nivel nacional precisamente por ello.

PSOE y Ciudadanos firman un compromiso para la limpieza de las instituciones en la Región de Murcia. Así como por la transparencia y estabilidad, con un gobierno de coalición que trabaje por y para las personas, que tienen que ser la prioridad de cualquier Ejecutivo, por encima de cualquier otro interés.

La Región de Murcia necesita de un Gobierno regenerador, defensor de la ética pública, de la transparencia, que sea capaz de generar una esperanza en la ciudadanía, en nuestro futuro como Región, y que supere tiempos anteriores en los que el descrédito, la corrupción, y la vergüenza, han sido el triste legado que el Partido Popular ha dejado. Es el momento de comenzar una nueva época en la Región de Murcia impulsada por PSOE y Ciudadanos.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO.ASAMBLEAMURCIA.ES	10-03-2021 09:56:02



Asamblea Regional
de Murcia




Virginia Lopo Morales



Alfonso Martínez Baños



María Dolores Martínez Pay



José Antonio Peñalver Pardínez



Manuel Sevilla Nicolás

Isabel Franco Sánchez




Valle Miguelez Santiago




Ana Martínez Vidal

Ana Martínez Vidal



Francisco Lucas Ayala,



Consagración Martínez Muñoz

Fernando Moreno García



María Magdalena Sánchez Blesa



Juan José Molina Gallardo



Alberto Castillo Baños,



Francisco Álvarez García,



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO.ASAMBLEAMURCIA.ES	10-03-2021 09:56:02



Asamblea Regional
de Murcia


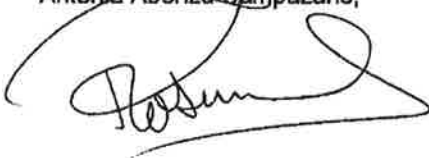
Por todo lo expuesto, y acompañado a este escrito la expresa aceptación como candidata a Presidenta del Consejo de Gobierno de la Región de Murcia de Ana Martínez Vidal, solicitamos a la Mesa de la Asamblea Regional que admita este escrito para que, por el Pleno de la Asamblea, se retire la confianza en el Presidente y en su Consejo de Gobierno.


Diego Conesa Alcaraz,


Gloria Alarcón García


Antonio José Espín Espín


María Hernández Abellán


Antonia Abenza Campuzano,

Rosalía Casado López


María del Carmen Fernández Sánchez


Pedro López Hernández,

FIRMADO POR SELLO.ASAMBLEAMURCIA.ES	FECHA FIRMA 10-03-2021 09:56:02
--	------------------------------------